

GUIAS DE FACTURACION



Multiservicios Médicos Santander S.A. de C.V.

Objetivo

La presente guía de facturación es un documento cuya finalidad es explicar a los usuarios la forma correcta de solicitar un **CFDI**, observando los Regímenes Fiscales más comunes aplicables y las disposiciones jurídicas vigentes a efecto de solicitar Asistencia en Efectivo de acuerdo con sus alcances.

¿Qué es un CFDI?

El Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) es la forma de documentos electrónicos válidos ante el SAT, se le conoce como factura electrónica.

Al emitir la factura electrónica se generarán 2 archivos, en formatos XML y PDF.



Persona física

- ❖ RFC (13 Caracteres).
XXXX-010101-001
- ❖ Es individuo que realiza cualquier actividad económica.

Persona moral

- ❖ RFC (12 Caracteres).
XXX-010101-001
- ❖ Es una sociedad mercantil, una asociación civil o una empresa.

Estímulo fiscal de I.V.A. en la Región Fronteriza Norte: 50%. Aplica I.V.A. al 8%.

¿Qué datos debo revisar si mi CFDI es de Honorarios Médicos?

Datos del Receptor

Registro Federal de Contribuyentes

MMS-991202-B57

Denominación / Razón Social

MULTISERVICIOS
MEDICOS
SANTANDER

Régimen Fiscal

601-General De Ley
Personas Morales

Domicilio fiscal

Juan Vázquez de Mella No. 481,
Piso 2, Local 200, Oficina "A"
Col. Polanco I Sección
Miguel Hidalgo, Ciudad de Mx.
Código Postal 11510.

Uso del CFDI

G03-Gastos en general.

Objeto de impuesto

02-SI objeto de impuesto.

Forma de pago

- 01:** Efectivo si el monto pagado es **menor a \$2,000.00 pesos.**
- 02:** Cheque nominativo.
- 03:** Transferencia electrónica de fondos.
- 04:** Tarjeta de crédito.
- 28:** Tarjeta de débito.

Método de pago

PUE Pago en una sola exhibición.
Nota: **NO** puede ser PPD (pago en parcialidades o diferido).

Unidad

Servicio.

Clave de Unidad

E48 - Unidad de Servicio.

✓ Ejemplos Claves de servicios

- 85121502** - Servicios de consulta de médicos de atención primaria (Servicios de consulta médica).
- 85121613** - Servicios pediátricos.
- 85121601** - Servicios de ginecología y obstetricia.
- 85121600** - Servicios médicos de doctores especialistas.
- 85122001** - Servicios de odontólogos (Servicios de dentistas).
- 85121610** - Servicios de oftalmólogos.

✓ Impuesto aplicable

- 626** Régimen Simplificado de Confianza (persona física).
Retención I.S.R. 1.25%.
- 612** Régimen Personas físicas con Actividad Empresarial.
Retención I.S.R. 10%.
- 601** Régimen General de Ley Personas Morales. (Sociedades Civiles).
No aplica retención de I.S.R.

¿Qué datos debo revisar si mi CFDI es de Nutrición, Psicología y/o Fisioterapia?

Datos del Receptor

**Registro Federal de
Contribuyentes**

MMS-991202-B57

**Denominación /
Razón Social**

MULTISERVICIOS
MEDICOS
SANTANDER

Régimen Fiscal

601-General De Ley
Personas Morales

Domicilio fiscal

Juan Vázquez de Mella No. 481,
Piso 2, Local 200, Oficina "A"
Col. Polanco I Sección
Miguel Hidalgo, Ciudad de Mx.
Código Postal 11510.

Forma de pago

01: Efectivo si el monto
pagado **es menor a**
\$2,000.00 pesos.
02: Cheque nominativo.
03: Transferencia
electrónica de fondos.
04: Tarjeta de crédito.
28: Tarjeta de débito.

Método de pago

PUE Pago en una sola
exhibición.
Nota: **NO** puede ser PPD
(pago en parcialidades o
diferido).

Uso del CFDI

G03-Gastos en general.

Objeto de impuesto

02-SI objeto de impuesto.

Unidad

Servicio.

Clave de Unidad

E48 - Unidad de Servicio.

✓ Impuesto aplicable

✓ Ejemplos Claves de servicios

85122101 - Servicios de fisioterapia
(Honorarios).

85122100 - Servicios de
rehabilitación (Honorarios).

85121608 - Servicios de psicología
(Honorarios de psicología).

85151600 - Asuntos nutricionales.

626 Régimen Simplificado de Confianza (persona física)

I.V.A. 8% o 16% - Retención de I.V.A. 5.33% o 10.66% -
Retención I.S.R. 1.25%.

612 Régimen Personas físicas con Actividad Empresarial

I.V.A. 8% o 16% - Retención de I.V.A. 5.33% o 10.66% -
Retención I.S.R. 10%.

601 Régimen General de Ley Personas Morales

Aplica I.V.A. al 8% o al 16%.

¿Qué datos debo revisar si mi CFDI es de Laboratorio, Gabinete de RX?

Datos del Receptor

Registro Federal de Contribuyentes

MMS-991202-B57

Denominación / Razón Social

MULTISERVICIOS
MEDICOS
SANTANDER

Régimen Fiscal

601-General De Ley
Personas Morales

Domicilio fiscal

Juan Vázquez de Mella No. 481,
Piso 2, Local 200, Oficina "A"
Col. Polanco I Sección
Miguel Hidalgo, Ciudad de Mx.
Código Postal 11510.

Uso del CFDI

G03-Gastos en general.

Objeto de impuesto

02-SI objeto de impuesto.

Forma de pago

- 01:** Efectivo si el monto pagado es **menor a \$2,000.00 pesos.**
- 02:** Cheque nominativo.
- 03:** Transferencia electrónica de fondos.
- 04:** Tarjeta de crédito.
- 28:** Tarjeta de débito.

Método de pago

PUE Pago en una sola exhibición.
Nota: **NO** puede ser PPD (pago en parcialidades o diferido).

Unidad

Servicio.

Clave de Unidad

E48 - Unidad de Servicio.

✓ Impuesto aplicable

✓ Ejemplos Claves de servicios

85121800 - Laboratorios médicos (Servicios de análisis clínicos).

85121807 - Servicios de laboratorios de ultrasonido.

85121808 - Servicios de laboratorios de rayos x.

626 Régimen Simplificado de Confianza (persona física)

I.V.A. 8% o 16%.

Retención I.S.R. 1.25%.

612 Régimen Personas físicas con Actividad Empresarial

I.V.A. 8% o 16%.

601 Régimen General de Ley Personas Morales

Aplica I.V.A. al 8% o al 16%.

¿Qué datos debo revisar si mi CFDI es de Medicamento o Vacunas?

Datos del Receptor

Registro Federal de Contribuyentes

MMS-991202-B57

Denominación / Razón Social

MULTISERVICIOS
MEDICOS
SANTANDER

Régimen Fiscal

601-General De Ley
Personas Morales

Domicilio fiscal

Juan Vázquez de Mella No. 481,
Piso 2, Local 200, Oficina "A"
Col. Polanco I Sección
Miguel Hidalgo, Ciudad de Mx.
Código Postal 11510.

Uso del CFDI

G03-Gastos en general.

Objeto de impuesto

02-SI objeto de impuesto.

Forma de pago

- 01:** Efectivo si el monto pagado es **menor a \$2,000.00 pesos.**
- 02:** Cheque nominativo.
- 03:** Transferencia electrónica de fondos.
- 04:** Tarjeta de crédito.
- 28:** Tarjeta de débito.

Método de pago

PUE Pago en una sola exhibición.
Nota: **NO** puede ser PPD (pago en parcialidades o diferido).

Unidad

Pieza. Caja.

Clave de Unidad

H87-Pieza. XBX-Caja.

✓ Impuesto aplicable

✓ Ejemplos Claves de servicios

51101500 - Antibióticos.
51161600 - Antihistamínicos.
51201600 - Vacunas, antígenos y toxoides.

626 -Régimen Simplificado de Confianza (persona física) - Retención I.S.R. 1.25%.

621- Incorporación fiscal (personas físicas) - No aplican.

612 -Régimen Personas físicas con Actividad Empresarial - No aplican.

601 Régimen General de Ley Personas Morales - No aplica I.V.A. No aplica I.V.A. siempre y cuando sea la compra del medicamento y/o vacuna.

En aplicación de vacunas si aplica I.V.A. (servicio).

¿Qué datos debo revisar si mi CFDI es de Lentes, Baumanómetros, Glucómetros, Aparatos Ortopédicos, Aparatos Auditivos?

Datos del Receptor

Registro Federal de Contribuyentes

MMS-991202-B57

Denominación / Razón Social

MULTISERVICIOS
MEDICOS
SANTANDER

Régimen Fiscal

601-General De Ley
Personas Morales

Domicilio fiscal

Juan Vázquez de Mella No. 481,
Piso 2, Local 200, Oficina "A"
Col. Polanco I Sección
Miguel Hidalgo, Ciudad de Mx.
Código Postal 11510.

Uso del CFDI

G03-Gastos en general.

Objeto de impuesto

02-SI objeto de impuesto.

Forma de pago

- 01:** Efectivo si el monto pagado es **menor a \$2,000.00 pesos.**
- 02:** Cheque nominativo.
- 03:** Transferencia electrónica de fondos.
- 04:** Tarjeta de crédito.
- 28:** Tarjeta de débito.

Método de pago

PUE Pago en una sola exhibición.
Nota: **NO** puede ser PPD (pago en parcialidades o diferido).

Unidad

Pieza.

Clave de Unidad

H87 - Pieza.

✓ Ejemplos Claves de servicios

42142902 - Lentes para anteojos.

41114509 - Tensiómetros (Baumanómetro).

42211501 - Bastones o accesorios para bastones.

42144000 - Partes y accesorios para dispositivos auditivos externos.

✓ Impuesto aplicable

626 Régimen Simplificado de Confianza (persona física)

I.V.A. 8% o 16% - Retención I.S.R. 1.25%.

612 Régimen Personas físicas con Actividad Empresarial

I.V.A. 8% o 16%.

601 Régimen General de Ley Personas Morales

Aplica I.V.A. al 8% o al 16%.